

El Ayuntamiento planteará un concurso para el Astoria basado en el proyecto de Seguí y Banderas



IGNACIO LILLO

lillo@diariosur.es

El pliego impondrá a los candidatos a quedarse con el solar de la plaza de la Merced el respaldo de una personalidad «con capacidad de proyección»

MÁLAGA. El futuro pliego para adjudicar la parcela de los antiguos cines Astoria y Victoria no sólo incluirá las propuestas de uso cultural y comercial del proyecto ganador del concurso de ideas, el liderado por los estudios de José Seguí y Mendoza Partida, con Antonio Banderas y Starlite como promotores. Las bases de la licitación estarán directamente basadas en esta propuesta arquitectónica. Esta es la principal conclusión del encuentro que el lunes mantuvieron el alcalde, Francisco de la Torre, Banderas y Seguí, entre otros, para conocer de primera mano sus planes para crear un espacio escénico en la plaza de la Merced, y que cuenta con el beneplácito del regidor. Es más: entre las condiciones para el futuro adjudicatario estará el contar con el respaldo de una personalidad «con capacidad de proyección».

De la Torre aclaró que al inicio de la convocatoria del certamen no había un compromiso firme, pero ahora parece natural que el proyecto ganador sea el que se desarrolle, por la parte arquitectónica, el contenido cultural y la sostenibilidad económica. Como el suelo es público tendrá que ser adjudicado mediante concesión demanial, un proceso que consideró más competitivo, limpio y de consenso si se hace por concurrencia. De hecho, advirtió de que puede venir otro proyecto en una línea coincidente, incluso mejor, y coincidir con Banderas en que ello sería «mejor para Málaga». «Parece natural que ganen los componentes y fortalezas de la propuesta, si se mantienen y mejoran para dar respuesta al pliego, pero sujeto a la competitividad».

El actor como referente

Ahora, los promotores se han comprometido a hacer un avance más en la formulación arquitectónica y el contenido y a hacer la solicitud del suelo. La respuesta municipal entonces será iniciar el cambio del Peprí (la normativa urbanística del Centro), y cuando esté aprobado inicialmente se lanzará el concurso para la concesión. «Hay que avanzar en el tema arqueológico, que el proyecto plantea incorporar, coordinados con la Delegación de Cultura de la Junta, para que los estudios no se dilaten en el tiempo».

De la Torre reconoció que la inicia-



De la Torre, Banderas y Pomares comentan la maqueta de la ciudad que está en el vestíbulo de la Gerencia de Urbanismo. :: SALVADOR SALAS

tiva tiene elementos culturales «fuertes, potentes», con una sala de teatro conectada con otros espacios escénicos nacionales y del exterior (con capacidad para 600 localidades), y la posibilidad de tener una coordinación con el Cervantes y el Festival de Cine de Málaga. Así como una sala más reducida de teatro alternativo local y otra para conciertos de jazz.

Preguntado sobre la figura de Banderas, el alcalde llegó a bromear con el hecho de que en el pliego no se podrá poner abiertamente el nombre del actor y director malagueño, «porque sería una determinación previa», pero sí apuntó a que se añadirá la necesidad de que la propuesta cuente con el respaldo de una persona cualificada con capacidad de proyección, «para la figura de Antonio Banderas o una equivalente si la hay, española o de fuera». Además, el pliego del concurso incluirá mejoras en la variante cultural y económica para que pueda haber criterios y ofertas para hacer la selección final.

La Junta tendrá que aprobar que el edificio tenga más altura del previsto en la normativa

En cuanto al cambio legal del Peprí, los promotores ya se han comprometido a aplicar determinadas modificaciones en el diseño arquitectónico, tales como una rebaja de la altura en el lateral más próximo a las Casas de Campos (norte de la plaza de la Merced) para que coincida con su cornisa. Aún quedaría el escollo del tipo de uso previsto y del número de plantas en el otro extremo. Para el alcalde, esa altura «da personalidad al proyecto y es una de las razones por las que ganó el concurso de ideas», por lo que ahora también se abrirá un periodo de negociación con la Junta, en la que los privados propondrán la modificación de la normativa. «Hay que

hablar con la Consejería de Cultura para ver cómo se afronta y que el proyecto tenga personalidad y diálogo con la Alcazaba, y para que sea lo más compatible con el Peprí».

Premio del público

Por otra parte, ayer terminó el periodo de votación popular y la propuesta 'Cave-A' ha obtenido el premio de reconocimiento ciudadano que estaba incluido en el concurso de ideas, tras recibir 1.021 votos (28,6% del total). Recibirá un diploma acreditativo, según anunció el concejal de Urbanismo, Francisco Pomares.

Sus autores son Fernando Gómez Huete y Gustavo Adolfo Gómez Huete. Proponía crear un gran auditorio de diseño futurista. La segunda mejor valorada por los 3.565 votantes que han participado fue la propuesta ganadora del concurso, 'Ecos Urbanos' (860 votos, el 24,1%). Y la tercera fue 'Zoco Cultural Astoria Victoria', de Alberto García Marín, con 481 votos (13,4%).

«Podemos hacer de esto una insignia para Málaga»

:: **IVÁN GELIBTER**

MARBELLA. La fundadora y máxima responsable de Starlite, Sandra García-Sanjuán, explicó ayer que uno de los motivos principales motivos de su alianza con Antonio Banderas para el proyecto del

Astoria es precisamente el reconocimiento de éste a nivel internacional. «Es una gran oportunidad porque Antonio es un trampolín para el mundo que puede dar oportunidades a mucha gente por su proyección mundial», aseguró García-

Sanjuán. «La unión de Antonio Banderas con Starlite, que tenemos una reconocida experiencia en proyectos de ocio y cultura puede hacer de esto una insignia para Málaga», añadió.

La fundadora de Starlite destacó además el «vínculo» de su empresa con la provincia de Málaga. «Hay que ver qué pasa con la adjudicación, pero estamos seguros de que será un centro de referencia. No sólo para los malagueños, sino de Málaga para el mundo», dijo.

LA CHINCHETA

EL MEJOR PROYECTO POSIBLE

Flaco favor le hace el Ayuntamiento de Málaga al proyecto de Antonio Banderas y José Seguí en los terrenos del antiguo cine Astoria cuando dejan entretener sin pudor tanto respaldo institucional y el deseo de hacer un concurso a la medida. El propio Antonio Banderas ha expresado su interés de concursar y competir con otras propuestas, cortando así la tentación municipal de una adjudicación directa. El proyecto tiene atractivos suficientes como para ganar ese concurso sin necesidad de ayuda extra ni de ideas peregrinas a la hora de elaborar el pliego de condiciones. El Ayuntamiento no puede ser más papista que el Papa y debe vigilar por un escrupuloso cumplimiento de la libre concurrencia. De lo contrario puede sembrar dudas innecesarias en una idea ganadora por sí misma, como demostró al ser el elegido en el concurso de ideas; anónimo por cierto.